

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32. - ALICANTE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y escaños mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VI.—Núm. 1.581

Alicante Lunes 8 de Marzo de 1897

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres
de
SASTRERIA
á cargo del Socio
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

EL LUXO
◀ PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA ▶

Géneros Ingleses
Y DEL PAÍS
EN CLASES
excepcionales

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

No os quedéis sin probar la **Cerveza Fuerte Espumosa Cayoll!**

Recomendada eficazmente por los médicos para los que padecen del estómago. Además tiene infinitamente mejor paladar, y hace la digestión de los manjares, por pesados que éstos sean. Probadla una vez y os convencereis.—Los pedidos á la Fábrica, ALFONSO EL SABIO, 7, ALICANTE.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares, por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirre y Visado, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposición, de trabajos estadísticos de esta provincia.
Calle de Villegas, núm. 3, cuarto 2.º

Bodegas de CAMPO-ALTO
Depósito para la venta de Vinos de dicha procedencia
Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante Establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta la micheta, 314 litro.

También se venden por cántaros y embotellados á los siguientes precios:
Por Cántaros de 11 y 12 litros: Vino flor, 5 ptas uno, Id. superior, 4,50 id. id. Embotellados.—Campo Alto, extra, 75 céntimos botella.—Idem flor, 70 céntimos botella.—Idem superior, 65 céntimos botella.—Idem (rancio) 5 y 2,50 pesetas botella.

El público encontrará también en este Establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores, vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINADO para enfermos, marca F. Gonzalez Torregrosa, de Jerez.

Los precios se entenderán por pesetas.
Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos, va or del casco que se reintegrará al comprador que lo devuelva á este al depósito.—Se sirve á domicilio.
Teléfono, 17

Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.

Dña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.

Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su duena no ha omitido gasto alguno para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

VERDADERO GUANO PERUANO
de Van der Burg y Lappeman
UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO
Unico Depósito para España en Alicante
Almacenes calle Ramales.—Oficinas: Calle de Bilbao, número 6.
Apoderado general: JOSE AGULLÓ QUESADA

Nada como EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
(ó pulv. del Doctor Kuntz)
para la cura radical de los males del estómago por antiguos que sean **EMPEZANDO LA MEDICINA á la primera dosis**

De venta en Alicante: Principales farmacias y al por mayor, farmacia de D. Juan Rodríguez, Mayor, 23.

De venta en Madrid: Calle de las Flores, 4, BARCELONA, y en todas las ciudades y provincias.

Compañía de navegación FLUVIAL Y MARITIMA
España y Compañía
(Antes Vinuesa y Compañía)
SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUZ, LA MANUEL, ESPAÑA, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA.

Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, plaza de la Constitución, núm. 8.
AL PARQUE DE ARACHON OSTRAS
SIEMPRE FRESCAS
Precios, servidas á domicilio y abiertas, con limón:
Gordas finas, docena, pesetas 1'50.
Medianas, idem 1,10.
Lunch servido á todas horas.—Hay salosou para el servicio.
CASA FRANCESA
51—Paseo de los Mártires—51—ALICANTE

La **Correspondencia Alicantina**
Es el periódico de mayor circulación de la provincia
Hace dos Ediciones
OFICINAS: CASTAÑOS, 20
APARTADO 22.—TELÉFONO 70

Los Diez Amigos

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mío: La Junta directiva de la sociedad titulada "Los Diez Amigos", que consta efectivamente de diez individuos, tan luego cesa ó muere uno de ellos, es reemplazado por otro; de modo que siempre están permanentes los diez; que á la manera de los *Dies mil* que contribuían á la suntuosa pompa de los reyes persas en campaña, pueden como aquellos llamarse también *inmortales*, igual ocurrida en la organización de los Siete Niños de Eoija.

Decía, señor director, en mi última carta que suspendí el pago de las cuotas mensuales hasta tanto que la Junta directiva convocara á junta general á fin de acordar se regularizara la situación anómala de la sociedad y se eliminaran del reglamento los artículos incompatibles con la índole de las sociedades anónimas y se adicionaran otros armonizados con las leyes vigentes.

Pero ¡terrible desengaño! cuando esperaba que la Junta directiva iniciara una nueva era de reformas, vista la actitud de protesta de los accionistas, me enteré con sorpresa que la Junta acordó vender las acciones agraciadas con casa, cuyos poseedores hubieran suspendido el pago de las expresadas cuotas.

Así que se me ha desposeído de la casa de la calle de Perez Medina, número 7, en la cual he invertido todos mis ahorros reunidos á fuerza de incesante trabajo y privaciones sin cuento.

Y se me ha desposeído en virtud de un juicio de desahucio celebrado en el Juzgado municipal, fundada la demanda en la falta de pago y considerarse inquilino, no propietario, de la referida casa. Yo, como todos los accionistas, siempre he creído que no se me adjudicó la casa en arrendamiento, sino que se me confirió la posesión de la misma.

¿En qué funda la Junta directiva que los accionistas agraciados con casa son meros inquilinos?
En la frase "pagará... 20 pesetas mensuales por concepto de alquiler, del artículo 23 del reglamento. Frase errónea, impropia y deficiente, porque la base 5.ª de la escritura pública de constitución de la sociedad demuestra con toda evidencia que el accionista no es inquilino de la casa adjudicada; pues dice textualmente:

"Conforme se vayan construyendo las casas se sortearán entre los socios, tanto fundadores como los que hayan adquirido acciones de estas, y el que sea agraciado por suerte se hará cargo de la casa para poseerla, administrándola, percibiendo sus productos, conservándola, pagando en su día los impuestos y cuidándola como propia, sin perjuicio de otorgarle en su día la sociedad el correspondiente título de pertenencia, y desde que la obtenga pagará 20 pesetas mensuales además de las 15 por cada acción.

Esta base, á la cual se ha de amoldar el precitado artículo 23, no expresa claramente que el accionista agraciado es poseedor, no inquilino, de la casa adjudicada?
Ciertamente.

Luego la frase "pagará... 20 pesetas mensuales por concepto de alquileres", es errónea, impropia y deficiente. Frase que para armonizarla con la citada base 5.ª debe redactarse en esta forma: "pagará... 20 pesetas mensuales de los productos que pueda dar la casa por concepto de alquileres."

Hay otra prueba irrevocable que corrobora el anterior aserto.

El artículo 26 del reglamento dispone que al ser agraciadas las acciones en los diferentes sorteos con el edificio que les corresponde en suerte, el presidente de la sociedad en nombre de esta, pondrá al accionista agraciado en posesión del edificio, otorgando á su favor el correspondiente título provisional, convirtiéndolo en escritura pública al quedar solvente la sociedad.

Y el artículo 27 consigna, que desde el momento que un edificio pasa al dominio del accionista, este viene obligado á asegurarlo de incendios...

¿Hay quién dude que, cuando los accionistas sean comprendidos en los dos artículos precedentes, son verdaderos poseedores de las respectivas casas adjudicadas á los mismos y que tienen innegablemente el dominio de ellas?

Nadie puede dudarlo.

Pues bien; á esos accionistas obliga igualmente el artículo 23, que contiene la frase "pagará 20 pesetas mensuales por concepto de alquileres", y si se aceptara su interpretación en el sentido de presuponer la existencia de un contrato de arrendamiento, resultaría la estupenda y antitética consecuencia de que los accionistas son simultáneamente propietarios é inquilinos de las casas que se les ha adjudicado, lo cual es de todo punto imposible.

Luego no se ha de recurrir por tanto á la significación literal de la repetida frase para formar concepto acertado del carácter que tienen los accionistas respecto á las casas adjudicadas.

La letra mata y el espíritu vivifica; feliz expresión del apóstol de las gentes.

Ahora juzguen los lectores y digan los grados de justicia que hay en el hecho de haberse desposeído de mi casa fundándose en que soy inquilino de ella.

Paso, señor director, á ocuparme de esta cuestión bajo otro aspecto.

Supongamos que la Junta directiva no se hubiese extralimitado del esencial objeto que persigue la Sociedad tanto que los accionistas no tuvieran ni el menor motivo para protestar de la gestión de aquellos, ni excusarse del pago de las mensualidades respectivas.

En este caso, ¿procedería celebrar juicio de desahucio en el Juzgado municipal para desalojar de sus fincas á los accionistas que dejasen de satisfacer dichas cuotas?

Para resolver esta tesis hay que atenerse á los artículos 16 y 17 del reglamento; y en virtud de ellos los accionistas no pueden ser deudores á la Sociedad más de una sola cuota mensual con sus correspondientes recargos, porque se entiende que renuncian sus derechos sino pagan dentro de los plazos que dichos artículos prefijan.

De aquí se infiere que los accionistas que se encuentren en este caso pierden el derecho á poseer la acción y por consecuencia la casa, porque ésta sigue siempre la misma suerte que la acción.

Y por el hecho de renunciar implícitamente la acción con todos sus derechos y deberes, deja de ser accionista, por cuya razón no le obliga ya el reglamento, y mayormente no le obliga, cuando se ha vendido la acción con la casa, como me aconteció á mí con la del número 7 de la calle de Perez Medina, la cual se vendió con anterioridad á la celebración del juicio de desahucio.

Si por el anterior hecho dejaba yo de ser accionista y por consiguiente no tenía para mí el reglamento fuerza de obligar ¿á qué invocar el artículo 23, que contiene la frase errónea, impropia y deficiente, de que antes me he ocupado, para reducir de ella la preexistencia de un contrato de arrendamiento?

Innegable es que suspendí en junio de 1895 el pago de las cuotas mensuales y desde esta fecha hasta el día 8 de enero último en que se realizó el lanzamiento, he ocupado la finca de referencia.

Lógico es preguntarse con qué título ocupaba yo la casa, cuando había dejado de ser accionista y se había vendido aquella.

clusivo objeto porque se creó la Sociedad, ocupaba la finca en precario con el consentimiento presunto de la misma Junta, toda vez que desde el mes de junio de 1895 en que suspendí el pago, no se me molestó en el disfrute de la casa, ni se me hizo la menor indicación para que la desocupara.

Si tenía yo la finca en precario, ¿procedía la celebración del juicio de desahucio en el Juzgado municipal?

Respondan los legalistas, no yo.

El representante de la sociedad "Los Diez Amigos", afirmaba en la demanda de desahucio que yo debía por concepto de alquileres 360 pesetas, lo cual es absolutamente inexacto, porque los accionistas, según los repetidos artículos 16 y 17 del reglamento, no pueden deber más que una mensualidad con los recargos, y sino los satisfacen se entiende que renuncian sus derechos dejando de ser accionistas, quedándose solo el derecho á percibir la cantidad que reste sobrante después de abonada la última cuota mensual con los recargos y demás gastos ocasionados con motivo de la venta, en pública licitación, de las acciones agraciadas con casa, y no están obligados á abonar las sumas de numerario que faltaren para completar la totalidad de los débitos.

Si los accionistas, á quienes se les haya vendido las acciones con sus respectivas casas, tienen perfecto derecho á percibir los sobrantes y no obligación de dar cantidad alguna en el caso de que el producto obtenido en la venta no cubriera todos los gastos, ¿de dónde infiere la representación de la sociedad que yo debo á ésta 360 pesetas?

¿Lo deduce por ventura del artículo 23 que preceptúa que el accionista pagará 20 pesetas por concepto de alquileres.

Si yo no soy accionista, y por tanto no reza conmigo el reglamento.

¿Será por que yo haya celebrado algún nuevo contrato después de haber dejado de ser accionista?

De ninguna manera; pues si yo hubiera celebrado ese contrato, yo lo habrían hecho constar cuando se practicó la prueba en el juicio de desahucio.

En fin, señor director, todo lo que ocurre en la sociedad "Los Diez Amigos", es anómalo, irregular é inconcebible.

Dando á usted las más expresivas gracias por la atención que me ha dispensado, me reitero su afmo. S. S. Q. S. M. B.,
TOMAS ALEMÁN.

Alicante de marzo 1897.

A la luna

Este curioso soneto es de bastante mérito por haber sido compuesto hace algunos años, tomando de las obras de catorce autores distintos, catorce versos, que reunidos riman maravillosamente y dan á la composición un sentido perfecto:

¡Cándida Luna, que con luz serena del espacio los ámbitos dominas, y el horizonte lóbrego iluminas de pompas, majestad y gloria llenal
¿Sientes acaso la amorosa pena, y á la mansa piedad dulce te inclinas, y en busca de un amado te encaminas que á eterna desventura te condena?

Parece que me escuchas, y parece que en gloria y paz, y amor y venturanza tibia, modesta, fugitiva Luna, tu faz en dulce lumbre resplandeca, y entre el vago temor y la esperanza, constante dura sin mudanza alguna.

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero de Saturnino Martínez; el cuarto, de Galdos; el quinto, de Ramón Palma; el sexto, de Manuel Arjona; el séptimo, de Lope de Vega; el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espronceda; el undécimo, de Zorrilla; el duodécimo, de José Roldán; el decimotercero, de Martínez de la Rosa; y el decimocuarto, de Luzán.

ALICANTE

En el teatro Esclava de Madrid se ha estrenado con grandísimo éxito, la zarzuela en un acto "Los cocineros", letra de los señores Paso y García Alvarez y música de Valverde (hijo) y de nuestro estimado amigo y paisano Tomás López Torregrosa.

De la bondad del trabajo en que ha colaborado nuestro amigo Torregrosa dan idea las siguientes líneas que tomamos de un periódico de la corte.

Los Sres. Valverde y Torregrosa, han hecho una partitura de tan buen gusto y tan adaptada al libro, que casi todos los números merecieron ser repetidos, y en dos de ellos ya no pudo contener el público el deseo de conocer personalmente a los autores haciéndoles salir repetidas veces a escena.

De estos, que son una polka ingeniosamente instrumentada, imitando la orquesta toda el rasgueo de la guitarra, y un coro de cocineros sobre motivos de jota que cantó con mucha afinación el coro de señoras; baste decir que no solo fueron los momentos salientes del estreno, sino que puede apostarse doble contra sencillo, a que muy pronto se cantarán por todas partes.

Felicitemos sinceramente al amigo Torregrosa por su nuevo triunfo y le deseamos que en breve tenga ocasión de reverdecer los laureles adquiridos en el estreno de "Los Cocineros".

Escríben de Orihuela:

Hoy se han repartido a los pobres de la Cocina Económica, 490 raciones de comida, compuesta de arroz, habichuelas y patatas.

Esta madrugada ha salido para Crevillente, en donde postulará hoy todo el día, la estudiantina "La Caridad".

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo el director de la banda de Santa Cecilia D. Juan López.

Ha salido para San Juan de Alicante, el R. P. Agustín Malo, guardián del convento de franciscanos.

Se ha estrenado en Alcoy con extraordinario éxito la ópera de D. José Espi, titulada "El Recluta".

El maestro Espi tuvo que salir a escena infinidad de veces durante la representación y al final de todos los actos.

Al terminar la obra la sociedad filarmónica "El Iris", entregó al distinguido compositor una preciosa corona en prueba de cariño y admiración.

Anoche se celebró el tradicional baile de "Pinata", en el Teatro Ciego y en las sociedades "Los Mostenses", "Calvo Vico", y "Calderón de la Barca", viéndose en todos ellos gran número de máscaras, que en medio de la mayor animación y alegría se despedían del ya caducado Carnaval.

En todos los bailes reinó el mayor orden, no teniendo por lo tanto que lamentar el menor incidente desagradable.

El próximo domingo se celebrará en "Calderón de la Barca", el último baile de la temporada, en el cual se adjudicarán dos premios, con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.ª A la señorita que vista el disfraz más original, se le adjudicará por el jurado nombrado al efecto, un valioso premio.
- 2.ª Al caballero que con más originalidad se presente disfrazado, se le adjudicará otro premio.
- 3.ª El jurado lo compondrán tres individuos de esta sociedad designados previamente por la misma, y otros tres de los concurrentes, que se designarán por sorteo.
- 4.ª La adjudicación de premios tendrá lugar después de la primera parte del baile.

Los paseos militares que han de efectuar las tropas de esta guarnición los harán por compañías, saliendo de estas una cada día y dirigiéndose a los pueblos cercanos, con el fin de que en dichos paseos se recorran de veinte a veinticinco kilómetros en cada excursión.

Por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro D. Pascual Pérez, se prestaron desde las 10 de la mañana del día de ayer hasta igual hora de la de hoy, los auxilios de la ciencia que sus estados requerían a los siguientes enfermos:

José Aznar Soria, contusión con equinosis en la región lumbar, lado derecho.

Miguel Cuenca Pérez, herida contusa en la nariz.

Rosa Baeza Juan, quemadura de primer grado en la cara palmar de la mano derecha.

Las mercancías llegadas hoy a esta capital, por la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, van consignadas a los señores siguientes:

Gran velocidad.—Ripoll, Perez, Baeza, Laclau, Portador, Gimenez, Casado, Morales, Gosálbez, Orts, Elizacoin, Beristerki, Gattel, Gisbert, Gil, Clement.

Pequeña velocidad.—Asensi, Gimenez, Martinez, Pilet, Jornet, Gisbert, Portador, Aznar, Gomez, H. de L., Marcos, Domin

guez, Martin, Campello, Baeza, Soler, Lozano, Orden, Galiana, Pons, Ferrer, Martine, Planelles, Sanchez, Marcos, Gosálbez.

Así mismo las mercancías llegadas por la línea de Murcia, van consignadas a los señores siguientes:

Gran velocidad.—Ripoll.

Pequeña velocidad.—Botella Aracil, Gil, Macia, Perez, Garcia, Magro, Antón, Hull, Fabregat, Manuel, Bueno, Lopez, Bautista, Giner, Blanco, Gregori, Guixot, Hernandez, Más Dols, Caparrós, Vizcaino, Rubert, Cumming.

Hemos recibido el primer número de "La Revista Moderna", precioso y elegante semanario que ha empezado a publicarse en la Corte y que habrá de alcanzar un éxito grande y lisonjero.

Envueltas en doble cubierta de papel color rosado, con artística cubierta, contiene "La Revista Moderna", 16 páginas nutridas de hermosos dibujos y fotogramas de Benedito, Jiménez Martín, Hidalgo de Caviedes, Gil Roig, Marín, Fernández Mota, Teodoro Gascon y Alcalá Galiano, y un excelente texto firmado por Bremón, Navarro Ledesma, Manuel del Palacio, Soriano y otros.

Entre los anuncios comienza a publicar la novela de Fernández y Gonzalez titulada "La fé del amor".

El precio del número es de 20 céntimos.

En Alicante, y según los datos remitidos a la Dirección de Carabineros por el jefe de esta comandancia, durante el mes de enero último ha tenido un aumento de 1.471,15 pesetas, la recaudación de la renta de tabacos, excluyendo el importe de regalías y comparado con igual mes del año anterior.

Según datos que publica en el "Boletín de Tabacos y Timbre", la compañía arrendataria, la recaudación obtenida por Timbre del Estado en el mes de febrero en nuestra provincia y en los años 1896 y 1897 asciende a 65.837,94 pesetas en el primero y 39.089,54 en el segundo; siendo por consiguiente, la baja en la recaudación, de 6.748,40 pesetas.

En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar a su destinatario un despacho puesto en esta capital para Liadó, sin señas.

Se ha dispuesto de Real orden, a petición del interesado, que para lo porvenir se considere como un solo apellido los dos que lleva el Sr. Navarro Reverter.

Desde que los herederos de Méndez Núñez formularon una pretensión análoga, no se había repetido el ejemplo.

En el tren correo de hoy ha llegado a esta capital, hospedándose en el gran hotel de Roma, el primer actor y director don José González, y el total de la compañía que ha de debutar en el elegante Teatro Principal el jueves próximo, llegará mañana martes.

En las listas de compañía y por una omisión de imprenta involuntaria, se ha dejado de consignar en la casilla del abono de butacas a los 5 jueves de moda, el precio del abono, siendo el precio de éste, por los cinco días de moda, el de butaca con entrada 8 pesetas, 75 céntimos.

El señor González, viene dispuesto a presentarnos un gran repertorio y nosotros creemos que el público sabrá corresponderle cual se merece tan excelente compañía.

El periódico "La Unión Mercantil", de Malaga, asegura que muy en breve llegará a aquella ciudad un ingeniero enviado por la Compañía Arrendataria para estudiar el cultivo del tabaco en dicha provincia, a cuyo efecto comprará la Compañía varias fincas.

Algunos propietarios han ofrecido sus propiedades para los ensayos que desea hacer la Tabacalera.

La creencia general es que el cultivo del tabaco levantará mucho el abatimiento que sufre la agricultura malagueña y producirá además grandes ventajas a la Arrendataria.

CARIDAD.—En la carretera de Villafraqueza, y en las primeras casas del barrio de las Carolinas, vive una pobre familia, con cinco enfermos, careciendo de todo lo más necesario para su asistencia.

Rogamos a las personas que quieran practicar una buena obra, alivien en lo que puedan la triste situación de estos infelices.

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad acerca del estado grave en que se nos dice se encuentran los heridos por los sucesos republicanos de Novelda, cuyos individuos se hallan en las inmundas cárceles de esta capital, siendo así que dado el gravísimo estado en que llegaron a Alicante y las pésimas condiciones que reúne dicho hediendo local, debieron ingresar desde luego en la enfermería del Hospital civil.

Si desgraciadamente, y por las causas apuntadas, esos desdichados murieran, no podrían eximirse de las responsabilidades consiguientes los que por deber primero y por humanidad en segundo término, han debido atender a la salud de los individuos de referencia.

Que todos somos hijos de Dios, y las obras de misericordia rezan con todo el mundo, y conste que insistiremos en este extremo si no se toman con urgencia las

medidas necesarias para sacar de esa asquerosa pocilga, donde no pueden vivir los que entran rebosando salud, a esos dos heridos a quienes nos referimos por exoreso ruego de las pobres y desconsoladas madres de los mismos.

Las personas que tengan que cobrar asignaciones por la zona de reclutamiento de esta capital, deberán presentarse en dicho centro para el cobro, del 12 al 20 de cada mes, pues pasada esta fecha, no podrán hacer efectivo el importe de sus asignaciones hasta el mes siguiente.

Teatro Principal.

La función que anoche se celebró en nuestro coliseo de invierno fué un éxito más para la señora Galvani y una prueba evidente de las grandes simpatías que ha conquistado entre este público en los breves días que ha permanecido en esta capital.

La interpretación que obtuvo la joya del inmortal Rossini no puede ser apreciada en la citada como una labor sin defectos, antes al contrario se le podran notar algunos, pero no es esta ocasión ni tiempo oportuno para hacerlo.

Se distinguió notablemente entre todos sus compañeros la señora Galvani a la cual se le tributó una ovación cariñosa y entusiasta al terminar la lección de piano. Cantó el vals de las sombras de "Dinorah", con el gusto, sencillez y talento que la distinguen, viéndose obligada a repetir la citada pieza musical entre nutridos aplausos de los espectadores todos.

Los Sres. Romeu y Brotat alcanzaron también en varias ocasiones el favor del público.

Al final de la representación tuvieron que presentarse los artistas en el proscenio, siendo calorosamente aplaudidos por la concurrencia que si a veces es exigente sabe aplaudir a los que con pocas pretensiones unen a una modestia sin límites un mérito indiscutible.

El conde de Aquila, fallecido recientemente en Paris, era hermano de la reina gobernadora que fué doña María Cristina de Borbón y del rey D. Fernando II de las Dos Sicilias. Era, por tanto, tío carnal del conde de Girgenti (esposo de S. A. R. la Infanta doña Isabel), y tío en grado ya remoto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de su augusta madre la Reina Regente.

Con motivo de este fallecimiento, vestirá la corte tres días de luto de rigor y tres de alivio.

Se ha dispuesto que se provean por oposición 60 plazas vacantes en las sucursales del Banco de España.

Los ejercicios empezarán el día 17 de mayo próximo, y las solicitudes se admiten hasta el 22 de abril.

Jarabe yodo tánico fosfatado.—Este importante preparado está formado por el ácido yodo tánico, producto de la combinación del yodo con el tanino, siendo por su acción y potencia superior al yodo y sus preparados, unido al lacto fosfato de cal puro, cuerpo de gran importancia como constituyente de los huesos y dientes de los que forman parte. Constituye un medicamento de gran utilidad para la curación del escrofulismo, raquitismo y linfatismo en sus múltiples manifestaciones, sustituyendo con ventaja al aceite de bacalao y a las mejores emulsiones del mismo.

Se vende y se dan prospectos en la farmacia del autor doctor Aguiló.—Alicante.

pépticas del Dr. Heinzelmann. Puede hacer de este atestado el uso que entienda.

Eternamente la será agradecido.—Joaquín Manuel Amado.

Precio del frasco 3'00.—Agente en Alicante, Vicente Benet, Mayor, 4.

Cuando una marca española en lucha con infinidad de ellas extranjeras, logra colocarse en primer lugar bien puede asegurarse que es buena sobre toda ponderación.

El COGNAC DOMECCO, es hoy el preferido por todos los bebedores, saquen nuestros lectores la consecuencia.

Representante en Alicante, D. Rafael Sanchez Soler, Gravina, 5.

El autor de "El Estómago Artificial", nos escribe diciendo que los enfermos que no piensen seguir el tratamiento conforme él indica, que es mejor no gasten dinero ninguno.

Los mártires de la libertad

Con la pompa y solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy la procesión cívica con que anualmente se conmemora el recuerdo de los que en el hermoso paseo a que han dado nombre, derramaron su sangre y perecieron víctimas del amor que por la sacrosanta libertad de la patria, sentían arder en sus corazones.

La procesión presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento y acompañada de numerosas comisiones de todas las clases sociales, entre las que han figurado caracterizados elementos políticos, que en este día honran con entusiasmo la memoria de los mártires de la libertad, ha salido a las once de la mañana de la casa Ayuntamiento, siguiendo el itinerario de costumbre hasta llegar al lugar donde se levanta el catafalco que en este día sustituye al monumento que allí debiera haberse elevado en honor de aquellos héroes, donde han depositado las hermosas coronas que como testimonio de imperecedero recuerdo dedica el pueblo a los que tan generosamente derramaron su sangre por la libertad.

Un gentío numeroso ha presenciado el paso de la fúnebre comitiva a la que acompañaban dos bandas de música y que se ha disuelto en medio del mayor orden después de cumplir con su honroso y patriótico cometido.

CIENCIA Y CARIDAD

En el hospital que la Cruz Roja tiene establecido en Valhermoso, con el nombre de Sanatorio Central, para recoger a los soldados enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas, se han prestado durante el primer año de su instalación los siguientes servicios facultativos, que encierran verdadera importancia.

Fueron asistidos en las salas de medicina 1.215 soldados; 148 de tuberculosis pulmonar, 171 de catarrós bronco-pulmonares, 176 de anemia, 240 de paludismo, 59 de disenteria, 55 de reumatismo, 43 de lesiones cardíacas, 64 de afecciones de la vista, 21 del aparato urinario, 32 de gastro-enteritis, 19 de epilepsia, 11 de otitis, 33 de enfermedades del sistema nervioso, 5 de úlcera del estómago, 9 de idiotismo, 30 de enfermedades de la piel y 99 de causancio muscular. En la sala de cirugía fueron asistidos 586; 234 de heridas por armas de fuego, 87 de heridas de machete, 48 de fracturas, 83 de hernias inguinales, 17 de luxaciones, 35 de anquilosis, 5 de coxalgias, 18 de úlceras, 8 de contusiones, 25 de caries de diferentes huesos, 25 de abscesos y 1 de cancer del labio superior.

Se practicaron 47 operaciones quirúrgicas, todas con éxito, entre ellas una resección de clavícula, resección de rótula y condilo del fémur, dos amputaciones de pierna por su tercio superior, una pleuretómia, una traqueotomía y varias resecciones y legaciones óseas.

El número total de fallecidos durante el año, fué de 17, todos ellos por tuberculosis pulmonar.

En la farmacia del establecimiento fueron despachadas 7.430 recetas.

Como se vé por el precedente cuadro, los servicios gratuitos prestados en el hospital de la Cruz Roja por el cuerpo médico-farmacéutico del mismo, revelan, además de la ciencia que enaltece a los profesores que forman el expresado cuerpo, una caridad y un celo dignos de los mayores elogios y faltaríamos a un deber de justicia si no publicásemos los nombres de los médicos y farmacéuticos que con tanta eficacia contribuyen a fines altamente patrióticos y humanitarios y que se han hecho acreedores a la gratitud pública. Son estos los señores siguientes: Médicos de sala doctores Panco y Valle, que a su vez es director del hospital, Estévez; Orozco y Calatravero; médicos de guardia doctores Vias, Sanchez Huguet,

Toledo, Silva, Linares, Cirero, Puebla, Mezquida, Morales, Roca Auguet, Gomez Lopez y Cruz y Aragón; farmacéuticos señores Moragas, Pérez Honrado, Díez Vicario, Belloso, Fernandez del Villar y Bañegil.

Han prestado y prestan tambien servicios importantísimos en este hospital los doctores Menéndez Quintana, Decref, Riquelme, Barajas y Pino y Cuenca, y no terminaremos sin dedicar un recuerdo de gratitud a la memoria del malogrado doctor doctor Vález Sanchez, primer director del Sanatorio Central de la Cruz Roja española.

Entrevista con Mac Kinley

(De El Liberal de Madrid)

Ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro querido compañero Sr. Morote.

Washington 5.—He visto y he hablado al nuevo presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley.

Debo a nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, el favor singularísimo de haberme proporcionado esta entrevista.

Soy el único periodista extranjero y americano que ha visitado al nuevo presidente después de su toma de posesión.

Gracias a la calidad del personaje que me acompañaba y cuyo nombre creo prudente reservar, Mac-Kinley nos recibió en seguida en su gabinete de Casa Blanca.

El despacho del presidente está decorado con mucha sencillez y modestia. Mac-Kinley vestía traje negro de levita. Lleva anteojos de oro. Es muy agradable y simpático.

Le dije que, habiendo leído con gran satisfacción las nobles declaraciones del presidente respecto de su política extranjera, tendría un gran placer en poder telegrafiar a España una frase suya.

Mac-Kinley me contestó lo que a continuación reproduzco. Son palabras textuales. Me dió dos copias, una en inglés y otra en español:

"Considero supérfluo añadir nada más a las manifestaciones contenidas en mi discurso inaugural, relativas a mi política extranjera.

Reiteraré, sin embargo, lo ya dicho en mi discurso de ayer, añadiendo, según la frase bíblica:

"Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."

Paz para España y todas las demás naciones.—Mac-Kinley."

El presidente se despidió de nosotros añadiendo:

"Deseo que mis palabras sirvan de salutación a España por conducto de "El Liberal".

Me prohibió que diera noticia de mi conferencia a los periódicos americanos.—Luis Morote.

La frase presidencial que sirve de complemento al solemne discurso del día 4, es la misma con que el pueblo americano, al inaugurarse el primer cable transatlántico, envió un testimonio de solidaridad y afecto a los pueblos de Europa.

"Pax in terra hominibus bonae voluntatis."

Pero Mr. Mac Kinley ha concretado el alcance de la hermosa expresión evangélica "Paz para España, ha dicho, y paz para todas las naciones.

Es, por lo tanto, indudable, que el nuevo presidente de los Estados Unidos no impulsará nunca a su país por los caminos de la guerra.

Las palabras de ahora concuerdan con la apología que en su discurso ha hecho del arbitraje, y además de tener una significación genérica y universal, se contraen definitivamente a los conflictos de Cuba.

Su programa es un programa de concordia.

No por eso dejamos de seguir pensando como pensábamos ayer.

Sería grave error el que, fundados en premisas halagüeñas, nos entregásemos a una confianza excesiva.

Mucho significa y vale la actitud de mister Mac Kinley, pero en la digna y reservada imparcialidad con que aparece envuelto, tanto se adivina que puede sufrir, bajo el peso de las circunstancias, radicales modificaciones.

Ayudémonos, pues, a nosotros mismos, para que Dios y nuestro derecho nos ayuden.

Desde Albacete

Héme aquí ya en esta población manchega dispuesto a poner al corriente de lo cuanto en ella ocurre a los lectores de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Al efecto, a continuación van unas noticias:

Durante estos días se disfruta en esta

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos a nuestros constantes favorecedores la lectura del anuncio inserto en la 4.ª plana, titulado "Edouard y Fuertes".

CARIDAD

Rogamos a las personas caritativas que quieran aliviar la triste situación de una pobre anciana que se encuentra en la mayor indigencia, remitan algún socorro a la calle de Toledo: número 45.

Está visto y demostrado que es mucho mejor que el PUM y el pan y el anís, el RHUM DE LA CRIOLLA llamado.

Pídase en todas partes.

Único concesionario: Emilio J. Escat.—Barcelona.

Eternamente agradecido

Atesto que, sufriendo de constantes jaquecas, dolores, peso en el estómago e intestino, teniendo una vida infeliz y desesperada, quedé radicalmente curado en pocas semanas, con el uso de las píldoras antidis-

Las Píldoras del Dr. HEINZELMANN

Son de tres clases: Antidispépticas, Ferruginosas y Expectorantes

PRODUCTO BRASILEIRO

Agente en Alicante: VICENTE BENET, Mayor, 4

población de una temperatura bastante des-... población de una temperatura bastante des-

Vapores de la Societé Navale de 1^o Ouest... El vapor SAINT PHILIPPE, saldrá de este puerto el 15 del corriente admitiendo carga para Ce-

Pasajes Anis del Cantabro (Guipúzcoa) HENRI GARNIER & C.^o

CARTA DE MADRID

7 marzo de 1897. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Las palabras de Mac Kinley El nuevo presidente de la República de los Estados Unidos, habló el lenguaje de los hombres políticos que envían sus opi-

Palabras de Cánovas El Presidente del Consejo, hablando ante varios periodistas, manifestó que nunca sospechó fuese el general Weyler un obstá-

Lo de Cuba La situación de Cuba no lleva trazas de mejorar. Por desgracia no se confirman los optimismos que algunos abrigaban; no se vé por ninguna parte aquella pacificación de las provincias occidentales de que nos habló Weyler hace ya bastantes semanas.

Boletín religioso Primer domingo de Cuaresma. Santo de mañana.—San Pascasio. La liturgia es del Santo, con rito doble color blanco.

Boletín religioso (Continuación) Primer domingo de Cuaresma. Santo de mañana.—San Pascasio. La liturgia es del Santo, con rito doble color blanco.

rra llegaba á Cotorro y San Francisco de Paula.

La partida carlista A última hora se ha sabido esta tarde que en un pueblo de la provincia de Zaragoza, lindante con la de Teruel, se ha levantado una partida al parecer carlista.

TELEGRAMAS

Partida carlista Otra vez los de la boina.—Partida de 18.—En la venta Valtimana.—Registro.—Rebo.—Disparos.—Precauciones. Madrid 7 (7:40 m.) » » (8:15 m.) » » (8:20 m.) » » (8:30 m.)

ZARAGOZA.—El alcalde de Ecac-trón participa al Gobernador civil que en el término municipal de las provin-cias de Castellón y de Teruel ha apa-recido una partida armada compuesta de dieciocho individuos, los cuales lle-van boinas.

La partida presentose en la venta Valtimana situada en el limite de las provincias de Teruel y Zaragoza, in-vitando al que habitaba a abrirla. El guarda lo hizo así al ver que vio-lentaba la puerta. Una vez franqueada la entrada, el guarda se escapo y entonces le dispa-raron varios tiros, sin hacer blanco, por fortuna. La partida registro la venta lleván-dose dos escopetas. El guarda de la venta Valenciana reconoció luego a uno de la partida. Se ha avisado a la benemérita de los puestos de Saitago, Caspe, Sam-per y otros pueblos cercanos, con ob-jeto de evitar que la partida se interne en la provincia de Zaragoza.

Los carlistas.—Confirmación.—Por referencias.—Los que la forman.—La persecución. Madrid 8 (2 mad.)

El jefe de la guardia civil del pue-to de Hija confirma que la partida le-vantada en el término de Castellón es carlista. Esta confirmación la hace solamen-te por referencias. La partida se compone de unos veinte a veinticinco hombres. Es perseguida activamente por sec-ciones de la benemérita y caballería con el mismo objeto.

El general Lachambre.—Tiroteos de los rebeldes.—Enfermos en el hos-pital.—El cura de Tondo.—Confidencias. Precauciones. Madrid 8 (3:45 mad.)

Desde Manila comunican á «El Im-parcial» que el general Lachambre ha dado cuenta de que después de tomar á Dasmariñas, los rebeldes le tirotea-ron el campamento durante varias no-ches causándole algunas bajas. En el hospital militar de Manila asi-ciendo a mil los enfermos, en su ma-yoría leves. El cura del barrio de Tondo tiene confidencias de que se promoverán más algaradas en Manila.

GRAN TALLER



de fotografía de M. CANTOS.—Se regala un te-trate epalino y un bonito calendario de bolsillo para el año 1897 a todo el que se retrate en cla-se de primera y encargue de seis ejemplares en adelante.—CALLE MAYOR NUMERO 1

Mechero Fenix INCANDESCENTE POR GAS REAL PRIVILEGIO IMPRESO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO EN 18 DE SEPTIEMBRE DE 1885, CON N.º 12.377. La intensidad del mechero es superior á cuatro lamparas ordinarias de 16 bujías, y su coste de gas como no llega á la mitad de una sola lampara. El Mechero Fenix tiene un color espe-cialmente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde amarilla. Además por la gran claridad de su luz y el ahorro de gas que consume, el Mechero Fenix es el más económico y duradero del mercado. Único concesionario en España L.ºN ORNSTEIN Carretas, 5.—Madrid.

Depósito y representación exclusiva en Alicante y su provincia Mayor, 12- Pérez y Comp.ª - Mayor, 12

Se reserva los detalles por haberlo prohibido las autoridades

Telegrama oficial.—Encuentros con firmados.—Bajas.—Captura im-portante. Madrid 8 (1:45 t.)

El telegrama oficial que se ha reci-bido de la isla de Cuba confirma los encuentros sostenidos en las provin-cias de las Villas, Matanzas y en la región de Oriente. Nuestras fuerzas han matado 71 insurrecto y han apresado gran número de armas y caballos. Hemos tenido que lamentar la muer-te de un oficial y tres oficiales y 41 soldados heridos. Ha sido preso el titulado goberna-dor de Pinar del Rio.

Desde San Sebastián.—Velada carlis-ta. Protestas.—El patriotismo. Madrid 8 (2 t.)

En San Sebastián se ha celebrado una velada carlista en la cual han pro-nunciado discursos los Sres. Zubiazto y Olazabal protestando de la campaña que inicia toda la prensa en contra de la agitación del partido. Han añadido que las partidas se le-vantan mediante manejos de enviados de los filibusteros. Aconsejan en los momentos actua-les, mucho patriotismo como único medio que permite terminar la serie de desdichas en que se halla envuelta España.

Negativas de Cánovas.—¿Bandidos? Madrid 8 (2:15 t.)

Dícese que el señor Cánovas del Castillo, negó anoche que los insur-rectos atacaran el poblado de Güines. También negó las declaraciones que «El Imparcial» ha atribuido al gene-ral Weyler respecto á que declinaría el honor de aplicar las reformas á la isla de Cuba. Así mismo negó que se haya nom-brado al general Marin para la jefatura de Estado Mayor de la gran Antilla. Concluyó quitando importancia al levantamiento de la partida de Caste-

llon, diciendo que probablemente los alzados serian bandoleros.

Preparación

completa para las próximas oposiciones á plazas de escribientes del Banco de España, por varios oficiales de esta Sucursal. Para más antecedentes dirigirse á la Caja de dicho establecimiento.

SE VENDEN

ALQUILAN DOS MESAS DE BILLAR Darán razón, Constitución, 3.

Manuel Clavel

COMISIONES Y TRANSITOS.—ALICANTE

CALLISTA

MÉNDEZ NÚÑEZ, 4.

El estado del Pantano en el día de ayer á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 56 palmos. Pared descubierta, 71 idem. De cielo, 69 idem. Entra una hila fuerte. Sale una hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO

Gran función para mañana la noche y despedida de la compañía de Reales ilusionistas que dirige el Cav. Cesare Watry. Ultima representación de la sorprendente y original «Camara Amarilla» y La decapitación de un hombre vivo. Entrada general, 50 céntimos.

Pasatiempos

CHARADA:

Es la primera vocal, la dos nota musical, canción prima tres primera y ha de tener el tercera cuarta muy buen capital, cuarta dos en cierto modo para volar y pegar aprovecha á veces, todo nombre es de un rey visigodo y está tres prima en el mar.

Solución á la anterior: MÁSCARA

Imprenta de Antonio Reus

Boletín religioso

Primer domingo de Cuaresma. Santo de mañana.—San Pascasio. La liturgia es del Santo, con rito doble color blanco. CULTOS PARA MAÑANA COLEGLAL.—A las nueve la conventual solemne, y á las diez misa de feria y á las oraciones del Santo Rosario, con plática. SANTA MARIA.—A las nueve misa mayor, y por la tarde ejercicios de cuaresma. AGUSTINAS.—A las ocho misa de Renovación. CARMEN.—A las oraciones, el Santo Rosario y plática por el Sr. Mirete. En las demás iglesias los de costumbre.

Perico, por el contrario, incapaz de dominar sus sentimientos, se dejaba llevar de una indecisa explosión de júbilo y de orgullo: se llevaron á los dos á una sala baja inmediata á la capilla donde debía ejecutarse la metamorfosis. —Por fortuna, dijo Lenet, la señora viuda está aquí, que á no ser por esto, quizá nos hubiera fastidiado el tal Mazarino. —¿Por qué? —Porque el mensajero ha debido empesar por visitar á la señora viuda, y en este momento se encuentra en su antecámara. —Pero ese mensajero del rey no es otra cosa que un vigilante, sin duda, un espía que nos manda la corte. —Vuestra Alteza lo ha dicho. —Su consigna debe ser de no perdernos de vista. —Sí; pero ¿que te hace, si no es á vos a quien verá? Lenet se sonrió. —Yo me entiendo, señora, y respondo de todo. Haced que Perico se vista de príncipe, y que el príncipe se vista de jardinero; yo me encargo de enseñar á Perico su lección.

—Oh, Dios mío! dejar partir á mi hijo solo. —Vuestro hijo, señora, partirá con su madre. —Es imposible. —¿Por qué? Del mismo modo que se ha encontrado un falso duque de Enghien, se encontrará también fácilmente una falsa princesa de Condé. —¡Oh! Ahora ya lo comprendo, mi buen Lenet, mi querido Lenet; pero ¿quién me representará? añadió a princesa con cierta inquietud. —Tranquilízase, señora, respondió el imperturbable consejero; la princesa de Condé de que quiero valerme y á quien destino á la observación del espía de Mazarino, acaba de desudarse apresuradamente, y en este momento se está metiendo en vuestra cama. Espliquemos como había pasado la escena de que Lenet acababa de dar cuenta á la princesa. Mientras que los caballeros continuaban en la sala del convite bebiendo y brindando á la salud de los príncipes y maldiciendo á Mazarino; mientras que Lenet trataba en su gabinete con Cauviñac sobre el cambio de la firma en

do, y no por pretexto de acompañarle, se habría hecho cargo de distraerle á fin de ganar tiempo. Pero ninguno de ellos pudo conocer al que tanto interés se tenía en ganar. Era este un bello joven vestido con uniforme de infantería, y que al parecer estaba como disgustado, pudiendo traducirse que este disgusto sería ocasionado tal vez por la misión de que estaba encargado. Se puso á mirar los retratos de familia y el mueble de gabinete, deteniéndose particularmente ante el retrato de la princesa viuda, ante quien iba á ser introducido, el cual había sido hecho en los más bellos tiempos de su juventud y de su hermosura. Fiel á su promesa, el camarero volvió al cabo de algunos minutos en busca del caballero para conducirlo ante la princesa madre. Carlota de Montmorency se había incorporado en el lecho: su médico Bourdelot acababa de separarse de su cabecera; y encontrando en el dintel de la puerta al oficial, le hizo un saludo muy ceremonioso, que le devolvió aquel en la misma forma. Cuando la princesa sintió los pasos del enviado y oyó las palabras que cambiaba con el mé-

En el momento de guardar Lenet en su bolsillo la llave de la caja, entró con precipitación un criado á decirle que se le llamaba para un negocio de importancia. En seguida Lenet y Cauviñac salieron del gabinete; Lenet para seguir al criado, y Cauviñac para volver á la sala del festin. Durante este tiempo, la princesa hacia sus preparativos de marcha, que consistían en cambiar su traje de corte con otro de mañana, como á la vez para carruaje y caballo, en entresacar sus papeles, á fin de quemar los inútiles y llevarse los que le interesaban, y en reunir, por último, sus diamantes, que había hecho desmontar, con el objeto de que ocupasen menos hueco, y de poder en una ocasión apremiante sacar partido de ellos con mas facilidad. El duque de Enghien tenía que llevar el traje que se había puesto para la corrida de caza, en atención á que no había habido tiempo mas que para hacerle aquel. Su escudero Vialas debía caminar constantemente á la portezuela del coche montado en su caballo blanco, á fin de acomodarle en el s-

VIUDA DE MANUEL GARCIA

DROGUERIA Y PAPELES PINTADOS
San Francisco, 22 y 24.—ALICANTE
Productos para Fotografía, Industria y Farmacia.
Premiado en las Exposiciones de Alicante, Paris y Barcelona

PANORAMA NACIONAL

Constará de veinte cuadernos que saldrán a luz periódicamente. Cada cuaderno se compondrá de catorce láminas sencillas y una doble, ó bien de dieciséis láminas sencillas

Primer cuaderno

- 1 Fachada de la casa de las Conchas (Salamanca)
- 2 Restos de la muralla del castillo de la Mota (Medina del Campo)
- 3 Coro de la iglesia del Pilar (Zaragoza)
- 4 Carroza Real llamada La Corona
- 5 Santa María la Blanca (Toledo)
- 6 Una calle del pueblo de Páyo (Filipinas)
- 7 Casaca del Inca en el Monasterio de Piedra
- 8 Chamarra de la Rosa, Colegio de P. Jesuitas
- 9 Vista del castillo de Montjuich
- 10 Huerta de Valencia
- 11 Vista de Granada y de la Alhambra
- 12 Plaza de toros de Madrid
- 13 Puerta del Monasterio de Ripoll
- 14 Dormitorio de los Reyes en el Alcázar de Sevilla
- 15 y 16 Gran vista panorámica de la ciudad de Avila

Segundo cuaderno

- 1 Salón de Embajadores en el Palacio Real, Madrid
- 2 Castillo de la Mota (Medina del Campo)
- 3 Armadura ecuestre del Emperador Carlos V
- 4 Arco de Triunfo del Salón de S. Juan (Barcelona)
- 5 El Miguelete de Valencia
- 6 Torre del Homenaje en el Monasterio de Piedra
- 7 Vista general del Monasterio de Montserrat
- 8 y 9 Vista panorámica de Córdoba
- 10 El Escorial vista desde la Cruz de las Horcas
- 11 Monasterio de las Salesas (Barcelona)
- 12 Catedral y Girada de Sevilla
- 13 Los tejos del Gaytan
- 14 Puerta de la Inquisición en la Catedral de Barcelona
- 15 Palacio del Banco de España en Madrid
- 16 Fachada del convento de Santa Paula en Sevilla

Van publicados 17 cuadernos, los cuales se hallan de venta en la redacción de este periódico al precio de 70 céntimos de peseta cada uno para nuestros suscriptores y 75 para los que no lo sean.

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos DESPACHO DE BUQUES

Consignatario de las Compañías de Vapores
Societe Navale de l'Ouest, del Havre.
Línea de vapores Serra, de Bilbao.
Compañía de navegación «Las Flechas», de Bilbao.
Compañía «Hispano-Argelina», de Barcelona.
Línea «Hispano-Inglesa», de Barcelona.
Compañía Marítima de Vizcaya, de Bilbao.
Vapores de «Apostegui Hermanos», de Burdeos.
Vapores de la «Societe Cockerill», de Amberes.

Deposito de duelas de roble de América del Norte.
Pipas vacías para alquilar
Representante en esta provincia, de las Fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albifanos y Comp. Sra. Viuda e hijo de Isidro Albifano y Compañía, de Barcelona.

Gran fábrica de alcoholes, Anisados y licores

J. Diaz y Comp.—Carriñena

Especialidades de la casa.—Anisete Diaz.—Cafeona.—Ron del negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso

Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas. 1.ª Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor champagne. 2.ª Al poco rato de haberla descorchado, pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstruyente, y 3.ª Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos e higiénicos refrescos sin necesidad de azúcar. Para su conservación, ténganse echadas las botellas.—Representante en esta plaza y provincia, D. FRANCISCO VISCONTI.

EDOUART Y FUERTES

Gran Agencia Internacional de Comisión y Representación

15 RUE LE BRUN 15 PARIS

Todo suscriptor a LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA tendrá derecho durante el tiempo del abono, a Representación en Paris, para obtener informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio.

Dirigirse al Señor Director de la «Gran Agencia Internacional», 15, Rue Le Brun, Paris, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

Se acepta Representación en Paris para venta de productos de España.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAS (Girona)
Prior DON MAURICIO

DOS MEDICAMENTOS

Las MEJORES RECOMENDACIONES
INVENTADO 1373

«El simple uso cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cura de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y evita el dolor de los dientes en blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores.»

«Andrés esta antiquísimo y está preparado como el mejor extractivo y único preservativo de la dentadura en dentadura.»

«Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos»

Gran taller de Fotografía

M. CANTOS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscelación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elizir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PAPELES PINTADOS

Gran Fábrica «La Lucha Artística»

ZARAGOZA
DIBUJOS GRAN NOVEDAD PRECIOS SIN COMPETENCIA
ESMERADA FABRICACION
Representante para Alicante y su provincia J. MARTINEZ GARI, pintor escenógrafo y decorador.—San Cristóbal, 3, Alicante

PEDRO DOMEQO

COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730
autógrafa para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1794.

DESTILADOR
de aguardiente puro de VINO
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Copas Extra

PEDRO DOMEQO

en todos los Cafés, Casinos, Hoteles, Puntos, Hoteles y Restaurantes

Representante en Alicante; Don Rafael Sánchez Coler
Gravina, 5

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que en aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalescentes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños debilitados; á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Madres, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalescentes; á los Ancianos debilitados;
- en las Entumecidas del pecho;
- para las Digestiones pesadas;
- para la Inspeñencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Entumecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las Heridas.

Paris, Casa GRIMAULT Y C^o, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Victoria, 2, segundo.—ALICANTE
La casa está junto al Estanco

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas y objetos de capricho

330

lin y salir con él á escape si fuese necesario. Temiendo que se durmiese, se le había hecho á Perico que viniera á jugar con él; pero era inútil esta precaución: el orgullo de verse vestido de hombre le mantenía despierto.

Puestos los tiros ocultamente á los carrujes como para conducir á París á la señora vizcondesa de Cambes, habían sido llevados aquel los á una calle sombría de castaños de Indias, en donde era imposible descubrirlos: con las porte zuelas abiertas y los cocheros en los pescantes, esperaban á unos veinte pasos del rastriño principal.

Solo se aguardaba la señal, que debía ser una tocada de cuernos.

La princesa, teniendo fijos los ojos en el reloj de pared, que marcaba las diez menos cinco minutos, se levantó por último, y se dirigió al duque de Enghien para tomarle de la mano, cuando de pronto se abrió precipitadamente la puerta, y Lenet entró, ó mejor dicho, se arrojó en la sala.

Al ver su rostro pálido y la turbación de su mirada, la princesa palideció y se turbó á su vez.

335

sentos de la señora duquesa viuda estaban bastante distantes de la galería en que tenían lugar las últimas escenas del estrepitoso festin, cuya primera parte hemos delineado.

Si el mensajero hubiera solicitado en primer lugar ver á la princesa y á su hijo, en aquel momento se habría perdido todo; pero la etiqueta exigía que ante todo saludase á la princesa madre. El primer camarero le hizo entrar en un estenso gabinete contiguo al dormitorio de S. A.

—Disimulad, caballero, le dijo aquel S. A. se sintió indisputada súbitamente antes de ayer, y acababa de sangrar por tercera vez no hace dos horas—Voy á anunciarle vuestra llegada, dentro de un momento tendré el honor de introducirlos.

El caballero hizo una señal de asentimiento con la cabeza, y quedó solo sin apercibir de que le espababan por el hueco de las cerraduras, tratando de reconocerte.

En primer lugar Lenet; después Vialas, el escudero del príncipe, y últimamente La Ruossie, el capitán de cazas. Dado caso que alguno de los tres le hubiese reconocido, hubiera entra-

334

blanco; y mientras la princesa hacia sus últimos preparativos de viaje, se había presentado un caballero en el rastriño principal del castillo, seguido de su lacayo.

El conserje le había abierto, pero detrás del conserje había encontrado el recién venido al alabardero que ya conocemos.

—¿De dónde venís? le preguntó esto.

—De Mantes, respondió el caballero.

Hasta aquí todo iba bien.

—¿A dónde vais? continuó el alabardero.

—A hablar con la señora princesa viuda de Condé, en primer lugar; á ver después á la señora princesa, y últimamente á su hijo el señor duque de Enghien.

—¡No se puede entrar! dijo el alabardero asiendo su alabarda.

—¡De orden del rey! contestó el caballero sacando un papel de su bolsillo.

A estas formidables palabras se inclinó la alabarda, el centinela llamó, á su voz acudió un oficial de la casa, habiendo entregado su credencial al mensajero de S. M.; fue introducido inmediatamente en las habitaciones.

Por fortuna Chantilly era grande, y los apo-

331

—¡Oh Dios, mió! le dijo esta dirigiéndose hacia él; ¿qué tenéis, qué hay?

—Hay, le contestó Lenet con voz entrecortada por la emoción, que acaba de llegar un caballero, que solicita hablaros en nombre del rey.

—¡Gran Dios! exclamó la princesa; ¿cómo perdidos! ¿y qué hacemos, mi querido Lenet?

—Solo una cosa.

—¿Cuál?

—Desnudar en el momento al señor duque de Enghien, y poner á Perico sus vestidos.

—Yo no quiero que se me quite mi ropa para darsela á Perico, exclamó el joven príncipe, próximo á desahucarse en lágrimas á esta sola idea; mientras que Perico, en el colmo de su alegría, creía haber oído mal.

—Es preciso, señor, dijo Lenet con un acento poderoso que se oía en las ocasiones graves, y que es capaz de impresionar hasta á un chiquillo; si no consentís, continuo el conserje, vais á ser conducido ahora mismo con vuestra mamá á la prisión del señor príncipe vestro padre.

El duque de Enghien guardó silencio; pero